



CICR

COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Declaración

18 OCTUBRE 2015

<https://www.icrc.org/es/document/colombia-declaracion-medidas-busqueda-desaparecidos-gobierno-farc>

Las medidas para la búsqueda de personas desaparecidas, que el Gobierno de Colombia y las FARC-EP han anunciado hoy, tienen un alcance muy importante. Con este documento se busca dar respuesta a los cientos de miles de personas que hoy siguen buscando a sus familiares y seres queridos desaparecidos.

“Elsa, una mujer indígena del Chocó, muestra la foto del reencuentro con su hijo, luego de pasar 10 años sin tener noticias el uno del otro. Con ayuda del CICR, retomaron el contacto”. CC BY-NC-ND/CICR/Juan Arredondo

Las familias de las personas desaparecidas viven, día tras día, la incertidumbre de no saber qué ha pasado con ellas. Por eso, desde la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) le damos la bienvenida a este anuncio.

El CICR está listo para apoyar la implementación del documento, titulado *Medidas inmediatas de construcción de confianza que contribuyan a la búsqueda, ubicación, identificación y entrega digna de restos de personas desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado*. Lo haremos con el fin humanitario que guía siempre nuestra acción: aliviar el sufrimiento de las víctimas. En concreto, pondremos toda nuestra experiencia en función del apoyo a los familiares, la exhumación de restos mortales en zonas donde no pueda hacerlo el Estado, y la asesoría a las instituciones responsables de esta problemática.

Las cifras oficiales hablan ya de **más de cien mil personas reportadas como desaparecidas**; las consecuencias humanitarias son incontables: familias destrozadas, afectación psicológica por la pérdida, necesidades económicas apremiantes... Por ello, la desaparición en Colombia es la prioridad del CICR, y una problemática en

la que seguiremos concentrando nuestros esfuerzos en los años a venir. Desde hace más de 10 años, estamos al lado de los familiares, brindándoles apoyo psicosocial y económico, e información sobre sus derechos.

"Las consecuencias humanitarias son incontables: familias destrozadas, afectación psicológica por la pérdida, necesidades económicas apremiantes..."

Christoph Harnisch, jefe de delegación - CICR Colombia

Solo en lo que va de año, hemos indagado por la suerte de 147 personas desaparecidas ante sus presuntos responsables, dado orientación y acompañamiento a 154 familias, y capacitado a un centenar de funcionarios para mejorar la búsqueda de personas y el manejo de restos humanos. Con la **campaña Desaparecidos: el derecho a saber**, hicimos un llamado a la solidaridad de la sociedad con las víctimas de la desaparición, y recordamos a las instituciones responsables la importancia de su labor para llenar el vacío que la desaparición deja en los familiares de las personas desaparecidas.

Tengo la certeza de que, con el proceso que ahora se abre, podremos hacer mucho más para encontrar las respuestas que tanto se anhelan. Las esperanzas son inmensas aunque el camino será largo: solucionar el problema de la desaparición en Colombia necesitará años y esfuerzos sostenidos en el tiempo.

Hoy se ha dado un primer pero muy importante paso con las medidas para la búsqueda de las personas desaparecidas. El compromiso del CICR con la implementación del mismo es pleno, y agradecemos a las partes la confianza en nuestra labor. Seguiremos, con este nuevo impulso, trabajando por el derecho de los familiares a saber, para que puedan pasar página en sus vidas, para que logren, a su manera, "llenar el vacío".

Christoph Harnisch,

Jefe de Delegación del CICR en Colombia